

Ficha Asunto

Urgente consideración

LEY

Asunto: 113916

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Declárase con carácter de Ley interpretativa del artículo 94 de la Ley 18.834 de 4 noviembre de 2011, ...

Título: DIRECCION SANIDAD FFAA (NACIONAL). BENEFICIARIOS. CONTRIBUCION. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
27-08-2012	A.G.	2012	DIRECCION SANIDAD FFAA (NACIONAL). BENEFICIARIOS. CONTRIBUCION. MODIFICACION.
27-08-2012	CRR	1823/2012	DIRECCION SANIDAD FFAA (NACIONAL). BENEFICIARIO. CONTRIBUCION. LIQUIDACION.
24-09-2012	CSS	1005/2012	DIRECCION SANIDAD FFAA (NACIONAL). BENEFICIARIOS. CONTRIBUCION. MODIFICACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
18-09-2012	CRR	1823/2012	C.RR. sanciona.
17-10-2012	CSS	1005/2012	C.SS. sanciona.
26-10-2012			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	1823/2012
HACIENDA	CSS	1005/2012

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-09-2012	CRR	Extraordinaria . Sesión:45	Diario Nro.3806 - PDF -
18-09-2012	CRR	Extraordinaria . Sesión:50	Diario Nro.3811 - PDF -
18-09-2012	CRR	Ordinaria . Sesión:51	Diario Nro.3812 - PDF -
25-09-2012	CSS	Extraordinaria . Sesión:42	Diario Nro.175 - PDF - HTML -
16-10-2012	CSS	Ordinaria . Sesión:46	Diario Nro.179 - PDF - HTML -
17-10-2012	CSS	Ordinaria . Sesión:47	Diario Nro.180 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1005/2012	1710/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 11 de octubre de 2012.
CSS	1005/2012	1680/0	Proyecto de ley con declaratoria de urgente consideración aprobado por la Cámara de Representantes. Proyecto de ley y mensaje del Poder Ejecutivo con declaratoria de urgente consideración. Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Disposiciones citadas.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1823/2012	972/0 HTML PDF	CONTRIBUCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. Normas para su liquidación.
CRR	1823/2012	972/1 HTML PDF	CONTRIBUCIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. Normas para su liquidación. Informe.
CSS	1005/2012	650/0 PDF	BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. SE ESTABLECEN NORMAS PARA LA LIQUIDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y SE REALIZA LA INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 94 DE LA LEY Nº 18.834, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
18-09-2012	CRR	DIRECCION SANIDAD FFAA (NACIONAL). BENEFICIARIOS. CONTRIBUCION. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Título
17-10-2012	CSS	DIRECCION SANIDAD FFAA (NACIONAL). BENEFICIARIOS. CONTRIBUCION. MODIFICACION.

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18992	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		101603	A.G.	10/2010	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO